



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Entregar la distinción de reconocimiento público a los señores Marcelo Gonzalez y Maximiliano Espinillo por su desempeño en la Selección Argentina masculina de fútbol para ciegos, "Los Murciélagos", recientemente consagrada Campeón Mundial.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Selección Argentina masculina de fútbol para ciegos, Los Murciélagos, se consagró recientemente y -por tercera vez- Campeón Mundial, en el torneo que se jugó en la ciudad inglesa de Birmingham, al vencer en la final por penales a China tras un empate 0-0 en tiempo regular.

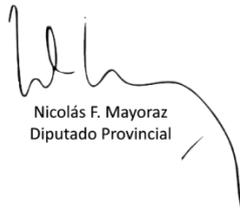
El plantel formó con Germán Muleck, Ángel Deldo, Froilán Padilla, Junior Fernández, Maximiliano Espinillo, Darío Lencina, Heredia, Ignacio Oviedo, Matías Olivera y Braian Pereira con Marcelo González como integrante del cuerpo técnico. Marcelo Gonzales y Maximiliano Espinillo santafesino por adopción jugador del equipo santafesino "Los Búhos", merecen ser distinguidos por este cuerpo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los Murciélagos se coronaron campeones del mundial por tercera vez, tras haber obtenido los campeonatos del 2002 y 2006. Sin embargo las finales venían siendo esquivas para el combinado nacional, que perdieron frente a Brasil en 2014 y 2018. En este 2023 cambió la suerte, y pudieron bordar la tercera estrella en el escudo.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial